



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58**ALGETE**

URBANISMO

Consecuente al acuerdo del Pleno municipal de 25 de noviembre de 2009, mediante decreto de la Alcaldía-Presidencia 208/2010, de 12 de mayo, y en uso de sus competencias, ha resuelto la alcaldesa-presidenta la aprobación inicial del plan especial para la construcción de subestación transformadora de 220/66/20 kV “ST Algete” y su sometimiento a información pública.

A tal efecto, y durante un plazo de un mes desde la publicación del presente, podrán los interesados tener vista del expediente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Algete, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce.

En Algete, a 18 de mayo de 2010.—La alcaldesa-presidenta, Inmaculada Juárez Meléndez.

(02/5.771/10)